



1966

123834

123834

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "CAJA-ENVASE HERMETICA", a favor de LABORATORIOS SULFER, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en MADRID - Cabanilles, 13.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una caja-envase de tipo hermético, destinada a contener productos líquidos o granulados, con garantía de estanqueidad en su contenido. La nueva caja se aplicará ventajosamente en

5. la contención de líquidos tales como leche, bebidas refrescantes y similares, casos en los que resulta conveniente que, una vez consumido el líquido, el envase pueda tirarse. Esta cualidad de no recuperación del envase sólo es posible cuando éste se fabrica en condiciones ventajosas de precio, y éste

10. es el caso de la caja que se describirá, cuya constitución es muy sencilla y cuyo precio de coste puede resultar muy reducido.

La nueva caja adopta la forma general de un cubo geométrico, con sus caras formadas por una lámina de un material como el cartón delgado o cartulina, plástico o similar, provisto de las necesarias condiciones de rigidez e im-

15.



AUL 1966

- 2 -

123834

permeabilidad, así como de no atacabilidad por el líquido contenido y no comunicar sabor al mismo. Las condiciones citadas se cumplen con facilidad escogiendo adecuadamente el material que constituye la lámina constitutiva de la caja-envase y reelizándolo éste en las debidas condiciones.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una caja-envase hermética, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa, vista en perspectiva, la nueva caja-envase, y la figura 2 muestra la propia caja en su posición de abierta.

15. La figura 3 representa el desarrollo de la lámina que forma la caja, haciendo visible cada uno de sus elementos.

Está formada la nueva caja por un cuerpo -1- en forma de un cubo geométrico, formado a base de una lámina -2-, que, por troquelado, es cortada en la forma que indica la figura 3, siendo practicadas en la misma, al mismo tiempo, unas líneas rectas de doblado, que facilitarán la operación de articulado de la lámina, a efectos de montaje de la caja.

La lámina -2- presenta en uno de sus bordes una pestaña -3-, que servirá de unión de los dos bordes extremos, en el montaje de la estructura. Las líneas de doblado, tal como se ve en la figura 3, definen cuatro caras laterales, de forma cuadrada cada una de ellas, que presentan en sus lados unas expansiones rectangulares o triangulares para definir la parte superior o inferior de la caja-envase.

30. Una de las caras laterales se prolonga en la pestaña rectangular -4- y ésta en la pestaña alargada -6-, mientras



1966

- 3 -

123834

que la cara cuadrada opuesta a la anterior forma la solapa -5- y ésta la pestaña -7-.

Las caras cuadradas laterales comprendidas entre las dos anteriores forman respectivamente las solapas rectangulares -8- y -9-, con sendas líneas oblicuas -10- y -11- que definirán una forma triangular, terminando aquellas solapas en las pestañas -12- y -13-.

En el lado opuesto de la lámina -2-, constituyendo la base inferior de la caja-envase, figuran las solapas -14- y -15-, correspondientes a las caras cuadradas citadas últimamente, mientras que las caras laterales cuadradas mencionadas en primer lugar forman las solapas -16- y -17-, con las líneas de doblado oblicuas -18- y -19-, definiendo unas formas triangulares similares a las anteriores.

El montaje de la caja-envase a partir de la lámina troquelada -2- se realiza doblando esta última alrededor de las líneas marcadas, uniendo la pestaña -3- al borde opuesto de la lámina. mientras que las solapas terminales se acoplan entre sí, de suerte que en la parte superior de la caja se forma una boca en forma exagonal cóncava, como se ve en la figura 2.

Para el cerrado y precintado de la caja, los bordes enfrentados, según la figura 2, de las pestañas superiores -6- y -7- se acoplan firmemente y se unen mediante un pegamento, que constituye el cierre de aquella zona y garantiza la hermeticidad de la caja.

La condición de hermeticidad en la nueva caja-envase queda asegurada por la ausencia de cortes en la lámina -2-, toda vez que las operaciones en ella practicadas son meras líneas de doblado. La parte superior de la caja se cierra en la forma que indica las figuras 1 y 2 y el acoplamiento de las



1966

- 4 -

123834

pestañas -6- y -7- asegura la estanqueidad del conjunto. En efecto, las pestañas -12- y -13- resultan dobladas por su parte central, de manera que sus bordes superiores se hallan en la zona sobre la que se realiza la coincidencia de las pestañas -6- y -7-, cuyo pegado mediante el adhesivo mencionado determina la hermeticidad del envase.

Por otra parte, en la zona inferior de la caja-envase se realiza el plegado de las pestañas -16- y -17-, sobre las que se aplican las pestañas rectangulares -14- y -15-, de forma que disponiendo una nueva capa de pegamento en las zonas en contacto de las citadas solapas, se obtiene un cierre perfecto en la mencionada zona inferior.

Se observa la gran simplicidad de estructura de la nueva caja-envase, sin merma de la seguridad completa de su estanqueidad, lo que permite la presentación cómoda y segura de los líquidos a contener. Por realizarse a base de cartulina, cartón encerado, plástico u otro material semejante el cuerpo de la lámina -2-, su precio de coste resultará pequeño, lo que permitirá prescindir de la caja-envase una vez agotado el líquido que contenía. Así, una vez consumido el líquido, se tira tranquilamente la caja-envase, que ya ha realizado su misión.

Para emplear el líquido contenido en la caja-envase, se abre ésta, bien sea separando la unión de las pestañas superiores, quedando la caja en la disposición de la figura 2, o bien practicando en los lados de la caja unos orificios para la salida del líquido. En este último caso, puede realizarse una incisión en el material que forma la lámina -2-, mediante un instrumento cortante, punzando, por ejemplo, las zonas triangulares laterales definidas por las líneas de plegado -10- y -11-.

Las caras exteriores de la nueva caja-envase podrán



1966

- 5 -

123034

comportar una decoración o inscripciones alegóricas al producto contenido, realizándose la citada decoración a base de unos motivos preferentemente de tipo moderno y atractivo.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la caja-envase descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

10. 1.- Caja-envase hermética, caracterizada porque una lámina semirígida de un material resistente e inatacable por los líquidos que se desee contener, recibe por troquelado una forma general rectangular con una pluralidad de líneas interiores que definen sendas líneas de doblado, más una pestaña
15. junto a uno de los lados menores, a efectos de montaje de la estructura de la caja por unión de los bordes extremos de la lámina sobre la citada pestaña lateral, mientras que las líneas de doblado constituyen las aristas de una figura en forma de cubo geométrico, con sus cuatro caras laterales cuadra-
20. das, mientras que la parte superior de la figura queda constituida por las expansiones rectangulares de las cuatro caras laterales, dos de cuyas expansiones enfrentadas forman sendas caras triangulares flanqueadas por zonas asimismo triangulares, cuyo plegado permite el enfrentamiento de dos pestañas longi-
25. tudinales formadas en los extremos de las solapas rectangulares, mientras que la zona inferior de la caja se cierra según la cara inferior constitutiva de la base del cubo, mediante plegado de unas solapas rectangulares en prolongación de las citadas caras cuadradas verticales, dos de cuyas solapas enfrentadas
30. forman mediante las correspondientes líneas de doblado, caras triangulares, cuyo plegado enfrenta las otras dos solapas rec-



JUL 1966

123834

tangulares que se fijan mediante un adhesivo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

5. 2.- "CAJA-ENVASE HERMETICA".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 29 JUL 1966

10. P.A. de LABORATORIOS SULFER, S.A.,

LABORATORIOS SULFER, S. A.

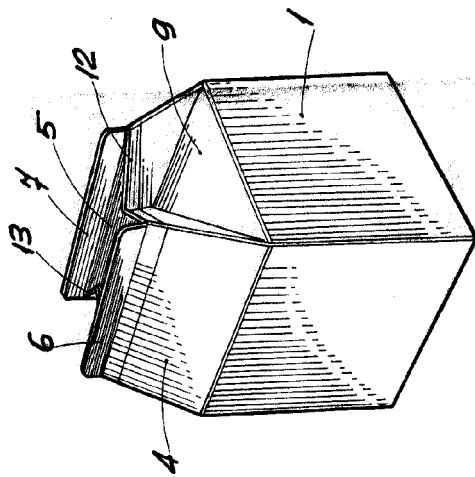


Fig. 1

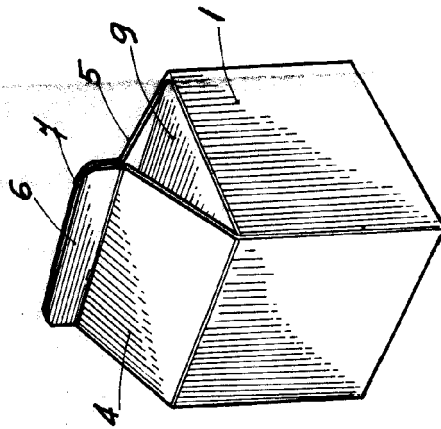


Fig. 2



123834<sup>29</sup>

1009

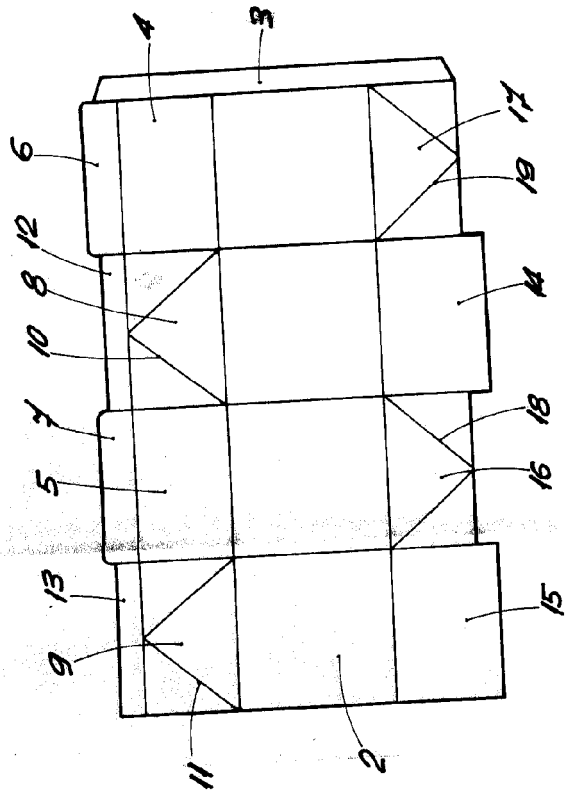


Fig. 3

BARCELONA 29 JUL 1966  
P. A. [Signature]